

Financia Credit, S.A. SUPLEMENTO AL PROSPECTO

Resolución No.SMV-692-17 del 20 de diciembre de 2017
Direccion del emisor: Financia Credit,S.A., Vía España y Calle Elvira Méndez
PH Vallarino, Piso 11, Teléfono 214-6221, Fax 214-6223, www.financiacredit.com
Monto Registrado: (US\$15,000,000.00) Quince millones de dólares
Instrumento: (BONOS) Programa Rotativo de Bonos Corporativos.
Plazo 10 años.

TERMINOS Y CONDICIONES

1- Serie : (J)

2- Monto: (US\$1,000,000.00) un millón de dólares.

3- Tasa de Interés: 8.50% anual.

4- Base de Cálculo 365/360

5- Plazo: 5 años

6- Fecha de la Oferta: 28 de agosto de 2019

7- Fecha de emisión: 30 de agosto de 2019

8- Fecha de Vencimiento: 30 de agosto de 2024

9- Frecuencia de Pago: mensualmente

10-Pago de Capital: Al Vencimiento.

11-Fecha de impresión: 21 de agosto de de 2019.

- 12-Redención Anticipada: **EL EMISOR** tendrá la opción de redimir una o varias Series de los Bonos emitidos y en circulación, de manera anticipada a la par, total o parcialmente por sorteo, en cualquier momento en fecha coincidente con la fecha de pago de intereses de los Bonos.
- 13- Uso de Fondos: Capital de Trabajo expansión de cartera de creditos

14- Nombre de la Calificadora: SCRiesgo

15- Calificación: Largo Plazo scrBBB+ (PAN) Perspectiva Positiva.

Corto Plazo SCR 3 (PAN) Perspectiva Positiva.

Programa Rotativo de Bonos SCR 3 (PAN). Perspectiva Positiva

16- Garantías: Fideicomiso de Créditos de Préstamos, Factoring y/o Valores con Central Fiduciaria

Garantías

a. Créditos dimanantes de préstamos de cualquier naturaleza, líneas de crédito y otras facilidades crediticias, pagarés, letras y otros documentos negociables, acciones, Bonos o cualquier bien adquirido por Financia Credit, S.A., que cumplan con los términos y condiciones estipulados dentro del Contrato de Fideicomiso y con las normas



del prospecto informativo y cuyos valores puedan ser determinables, originados en Panamá o en cualquier país donde el emisor mantenga sus operaciones

- b. Aportes en documentos negociables producto de "Factoring", originados en Panamá o en cualquier país donde el emisor mantenga sus operaciones
- c. Valores debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores, de emisores distintos a la empresa emisora fideicomitente y de partes relacionadas, colocados a través de la Bolsa de Valores de Panamá, que cumplan con los términos del Contrato de Fideicomiso y el Prospecto Informativo de los Bonos.
- d. Aportes en efectivo en dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Éstos representarán un Equivalente a la Par (1:1), en relación a los montos colocados que garanticen.
- e. Ganancias de capital, intereses, créditos y cualesquiera otros beneficios, derechos o acciones dimanantes de los bienes fideicomitidos.
- f. Cartera de bienes reposeídos, según avalúo comercial. A la fecha de autorización del Prospecto Informativo el emisor no posee bienes re poseídos. No obstante si en algún momento se llegaran a tener, estos contarían con una póliza de seguro, ya que los bienes inmuebles en garantía de los préstamos de crédito se encuentran asegurados, así como un avalúo realizado por empresa de reconocido profesionalismo.
- g. Adicional a los bienes fideicomitidos que se describen en los puntos anteriores, el Fideicomitente podrá incorporar bienes inmuebles que se encuentren en Panamá, que según avalúo comercial representen ciento veinte por ciento (120%) del valor de los valores en circulación. Los bienes inmuebles en garantía de los préstamos de la cartera de crédito estarán asegurados, así como con un avalúo realizado por empresa de reconocido profesionalismo.

Financia Credit, S.A.

Daniel Virgilio Alvarado

Vice - Presidente